



EDITORIAL

¿Cómo ser un buen revisor para una revista científica?

How to be a good reviewer for a scientific journal?

La Ciencia es una actividad social que depende de la divulgación de sus resultados para poder desarrollarse. Resultado que no se publica, no existe a los ojos de la comunidad científica que necesita de dichos conocimientos para su aplicación teórica o práctica. La publicación, sin embargo, no es automática ni arbitraria, sino que transcurre a través de un proceso de validación, llamado “revisión por pares” o *peer review*, que surgió desde el siglo 18 y ha cambiado poco desde entonces (Burnham 1990). Los editores de las revistas científicas tienen la enorme responsabilidad de decidir cuáles contribuciones son o no publicadas y con ello, tienen la capacidad de alterar o determinar el sentido de la investigación científica. Sus decisiones pueden llegar a estimular una corriente metodológica o filosófica, inducir una línea de investigación, fomentar el uso de un vocabulario específico... o viceversa. Para decidir se basan en varios criterios, pero para algunos de ellos acuden a otros especialistas que luego de una revisión detallada y profunda de los manuscritos les aportan los elementos más sólidos que les permiten tomar estas decisiones.

La revisión por pares se ha convertido en la actualidad en el pilar más importante para la publicación en una revista científica y, como tal, es una labor de gran responsabilidad ética e importancia para la Ciencia, para la cual son tan importantes las contribuciones de nuevos resultados como el apoyo para la publicación de los artículos de otros especialistas. Los revisores para un manuscrito específico son seleccionados por los editores en base a su experiencia, reputación, recomendaciones específicas de los autores u otros editores académicos, conductas en revisiones previas, etc. De ahí el nombre de “pares” (revisión por pares), que no proviene, de que las revisiones se hagan por dúos sino por personas que están, en un nivel a la par desde el punto de vista profesional que los propios autores. El término en inglés *peer review*, que identifica a este proceso, significa exactamente “evaluación por expertos”, pero de forma independiente la palabra *peer* puede significar “par o igual” o “cuidadosa o detallada”.

Desde hace algún tiempo, sin embargo, se ha sometido el propio proceso de arbitraje a un profundo cuestionamiento, sobre la base de experiencias negativas acumuladas, algunas de las cuales se han llegado a convertir en verdaderos escándalos (ej. Sokal 1997, Horrobin 2001; Alberts *et al.* 2008, Kumar 2009). Los problemas fundamentales que se han descrito son su inhabilidad para detectar los fraudes científicos, ocultos en avalanchas de datos, complejos procedimientos, significaciones estadísticas y densos estilos de escritura; los problemas de inconsistencias entre opiniones de distintos revisores, el foco exagerado en problemas estilísticos por encima del contenido, los múltiples sesgos demostrados que presenta, y su susceptibilidad a prácticas no éticas (celos, corrupciones, plagios...). Hay que tener en cuenta que el proceso de arbitraje se basa en una asunción

implícita (que representa un paralogismo): “los revisores son más competentes que los autores” (Badeian, 2003), y su aplicación a ciegas produce vulnerabilidad en los autores que quedan indefensos ante los posibles caprichos de revisores anónimos. Todo esto ha llamado la atención sobre el proceso de revisión por pares y se ha hecho evidente la necesidad de aumentar su rigor y calidad.

Aunque no lo parezca, la escasez de buenos revisores es una limitación fundamental para las revistas científicas; los que existen están sobrecargados y por carencia de tiempo suficiente tienen que rechazar cada vez más revisiones (Tite y Schroter, 2007). La revisión de manuscritos para su publicación potencial es radicalmente distinta a la revisión que usualmente reciben los trabajos docentes universitarios o las tesis. No se aprende a ser un buen revisor de la noche a la mañana, y solo se toma experiencia cuando se hace repetidas veces y se aprende durante ellas, pero si a las primeras solicitudes por los editores de una revista no se responde de la forma más adecuada es poco probable que vuelvan a solicitarlo, con lo cual se puede crear un ciclo de retroalimentación negativa que limitará su participación futura en esta tarea. Tampoco nunca se es demasiado joven para comenzar a participar en estas tareas, de hecho, el trabajo de Evans *et al.* (1993) sugiere que los mejores revisores tienden a ser jóvenes y muchas veces de rangos académicos o científicos medios o bajos, que han ya tenido entrenamientos formales en revisiones previas.

Ante esta situación, la presente comunicación busca compartir algunas experiencias que pueden servir de guía para quien quiera convertirse en un buen revisor para una revista y hacer su mejor aporte al avance de la ciencia. Teniendo en cuenta el esfuerzo que se desarrolla en la comunidad científica cubana para mantener a flote y revitalizar nuestro sistema de revistas nacionales de ciencias biológicas, contar con el apoyo de todos los que puedan realizar esta tarea con la mayor eficiencia posible será un pilar fundamental para lograr esta meta.

El rol de los revisores

El primer aspecto para ser un buen revisor es entrar al proceso con la comprensión de nuestro papel y buscar siempre ser útiles al Editor y ser justos con los autores de los trabajos, evitando como plantean Bordage *et al.* (2001) caer en criticismos innecesarios. Las revisiones, como parte del proceso editorial, tienen

dos funciones fundamentales: actuar como filtro y como vía de perfeccionamiento de los artículos. Los trabajos irrelevantes, triviales, incorrectos o potencialmente dañinos son rechazados y aquellos que resultan seleccionados, se perfeccionan para buscar mayor precisión, claridad, transparencia, validez y utilidad (Jefferson *et al.*, 2002). En este sentido, el propósito inicial de los revisores es brindarle al Editor una opinión académica, bien fundamentada, en relación con la calidad científica del manuscrito que se está considerando para ser publicado en la revista. Pero la revisión también debe servir para brindar a los autores una ayuda explícita sobre cómo mejorar sus artículos para que aumenten de calidad. Es importante remarcar que la decisión sobre el destino final de un manuscrito es totalmente del Editor, quien empleará esos comentarios como apoyo, pero no son solo estos los que determinan la publicación o no de un artículo.

Es el deber del revisor expresar sus opiniones fundamentadas sobre el manuscrito, pero se debe estar siempre consciente de que otros especialistas pueden diferir de ellas, y tales diferencias son importantes en la ciencia. Por eso, la calidad en la argumentación de las opiniones será fundamental para que el Editor pueda arribar a la decisión más adecuada. También, por esta razón las revisiones más valiosas serán aquellas que claramente establezcan y argumenten tanto los elementos positivos como los negativos de un trabajo, y no solo las que brindan una recomendación directa y desnuda. Un comentario del estilo: “El trabajo presenta errores metodológicos y por ello sugiero que no se publique” es casi inútil para un Editor ya que no fundamenta las razones que tiene para esta creencia.

Al evaluar un artículo, los revisores deben concentrarse en el contenido y la organización de la información, no en errores gramaticales o de escritura. Estos pueden señalarse, pero se debe recordar que todos los artículos, luego de la revisión de contenido, son corregidos por un Editor de estilo, especializado en aspectos de redacción, ortografía y gramática. De igual manera, se deben concentrar en identificar errores o aquellos cambios que sean realmente necesarios para garantizar el valor del trabajo, y evitar concentrarse en diferencias de estilos, posiciones filosóficas o criterios personales que, por diferir de los del autor, no implican automáticamente que aquellos sean erróneos. Siempre se deben respetar las posiciones de los autores, a menos que se esté seguro de que represen-

tan errores conceptuales y se pueda demostrar con argumentos suficientes. Las opiniones negativas de un revisor que no estén bien fundamentadas no suelen ser tenidas en cuenta por los editores y solo siembran incertidumbre.

Los revisores deben ser honestos y decir siempre lo que creen, pero deben evitar ser ofensivos en el lenguaje. Revisores y autores no son contrarios ni enemigos, sino que ambos comparten un objetivo común: asegurar la máxima calidad de lo que sea publicado. Un trabajo enviado a una revista representa el esfuerzo de una o varias personas cuyo interés básico es aportar conocimiento a la humanidad y ya por ello merecen respeto. La filosofía básica de la ciencia debe ser que “todo aporte bien obtenido es de importancia y puede ser publicado, mientras no se demuestre lo contrario”. El reconocimiento claro de esto también contribuirá a evitar problemas de “interpretaciones” de las críticas escritas.

Desviaciones más comunes en los revisores y sus revisiones:

A pesar de no ser una actividad remunerada, la solicitud para fungir como Revisor para una revista científica representa un reconocimiento implícito del nivel profesional y del prestigio que puede tener un investigador. La participación o no como revisor para una revista es completamente voluntaria, sin embargo, la aceptación de una revisión implica asumir un compromiso, que viene con ciertas condiciones tácitas o explícitas deben ser cumplidas. De estas, las más importantes son el cumplimiento del tiempo asignado, la confidencialidad y anonimato, la declaración de los conflictos de interés y la evaluación justa e imparcial de los manuscritos. Lamentablemente, en muchas ocasiones no se cumplen y esto interfiere en la efectividad del proceso de publicación.

El primer y más universal de los problemas son las demoras y el incumplimiento del cronograma establecido. El proceso de revisión es uno de los que más tiempo consume dentro del procesamiento editorial de un artículo científico y es el que determina el intervalo entre el envío y la publicación. Un proceso editorial eficiente que resulte en publicaciones rápidas provee un importante servicio a los autores y a la comunidad científica nacional, de forma general. Las demoras excesivas disminuyen el interés de los autores para publicar en una revista (Swan, 1999), por ello, se debe insistir en las respuestas rápidas de los revisores. Se ha estimado que la mayoría de los autores se sienten

satisfechos por una duración de este proceso de alrededor de los 30 días, contra el promedio de 80 días que existe actualmente (PRC, 2008). El tiempo para hacer una revisión depende del nivel de experiencia del revisor y su conocimiento del tema, pero se ha estimado que varía entre 30 minutos y 14 horas (Snell y Spencer, 2005), aunque en revistas biomédicas los revisores tienden a utilizar cerca de 5 horas por trabajo, distribuidas a lo largo de varios días. Se ha evaluado, sin embargo, que emplear más de 3 horas por revisión no es esencial y generalmente no aumenta de forma significativa la calidad general de las revisiones sino que solo incrementa el número de detalles señalados (Cicchetti, 1997; Black *et al.*, 1998; Snell y Spencer, 2005).

La mayoría de las revistas tienen en su política un tiempo límite establecido para las revisiones. La política editorial de RCCB, por ejemplo, establece un tiempo máximo de tres semanas para el desarrollo de una revisión. Si un revisor requiere, por la complejidad del tema, tiempo adicional, sencillamente lo solicita con la mayor prontitud posible para que el Editor asociado informe a los autores o, si es necesario, asigne revisores alternativos. Es muy importante que se rechace la revisión de un manuscrito desde un inicio, si se tiene la sospecha sólida de que la carga de trabajo en ese momento no permitirá cumplir el plazo establecido. Aunque esto suele dar vergüenza, no representa un problema sino que es, por el contrario, lo más apropiado y ventajoso para todos y será muy agradecido por los Editores que prefieren recibir una negación instantánea que una negación acompañada de muchas justificaciones, luego de transcurrido el plazo de revisión.

El segundo de los problemas más frecuentes son las revisiones que se concentran en aspectos gramaticales o estilísticos. Los revisores son seleccionados por su experiencia en el contenido, no por sus conocimientos lingüísticos. La insistencia de algunos revisores de rephrasear oraciones de los autores en formas que, personalmente, “le suenan mejor” puede conducir a la distorsión de las ideas originales de los autores (Aalbers, 2004), que muchas veces se resignan a hacer cambios aunque no les gusten para ver publicados sus trabajos. Esta inhabilidad de separar problemas de estilo de los problemas de contenido puede conducir a rechazar artículos con valiosos resultados solo por estar mal escritos.

En relación con la necesaria confidencialidad del proceso, se da con frecuencia que algunos revisores divulgan a otras personas los trabajos que están procesando o incluso consultan aspectos de contenido con ellas. Esto debe ser tratado con sumo cuidado ya que, aunque es lamentable, existen en el campo científico acciones de fraude y plagio y estas deben evitarse a toda costa. La divulgación de contenidos no publicados que han sido confiados para su revisión es considerada una falta ética muy seria y conlleva a la exclusión de los que incurrir en ello de cualquier trabajo futuro en las revistas. Si se hace necesaria alguna consulta que comprometa la confidencialidad de la revisión, se debe comentar previamente al Editor que asignó la tarea quien autorizará o no a hacerla. Los autores tampoco deben intentar descubrir la identidad de ningún revisor o contactarlos directamente y deben también resistir la tentación de decírselo si, por alguna razón, llegan a descubrirlos.

La no declaración de potenciales conflictos de intereses por los revisores es otro de los problemas frecuentes. Estos conflictos pueden partir de posibles antagonismos o antipatías, relaciones históricas de colaboración o competencia entre autores y revisores, la pertenencia a determinadas instituciones o a los mismos colectivos, relaciones personales estrechas o vínculos familiares, etc., y conducen a problemas éticos o sesgan las revisiones. Está demostrado que los revisores son menos críticos con sus colaboradores o amistades que con los demás. Como no es posible que los editores siempre manejen dicha información, las políticas editoriales generalmente insisten en que los propios revisores, si identifican o conocen tales posibles conflictos, lo informen, honesta y claramente, desde un inicio y rechacen las revisiones si están emocionalmente comprometidos o pudiera estar parcializada su revisión. La mayoría de los revisores no comunican la existencia de tales conflictos y creen que pueden vencer sus propios sesgos.

Ahora bien, de todos los problemas que pueden aparecer en relación al desempeño como revisor, el más común de todos y el de peores efectos, son las llamadas revisiones hipercríticas. La crítica excesiva puede aparecer por el miedo a publicar un contenido que en el futuro pueda probarse erróneo o por la tendencia subconsciente a intentar demostrar a los editores un elevado nivel profesional. Como se había mencionado, es frecuente que los especialistas difieran, a veces radicalmente, en sus opiniones sobre un mismo traba-

jo. La propia ética y la libertad de la ciencia debe dar la posibilidad de que sean publicados trabajos con opiniones contrarias a las de los propios revisores o a las de algún grupo de especialistas: la diversidad de puntos de vista debe hacerse pública.

El hipercriticismo es una de las fuentes mayores de inconsistencias entre revisores que tienden a confundir y dar más trabajo a los Editores, y ha llevado a rechazar descubrimientos revolucionarios que incluso han sido propuestos luego para premios Nobel (Campanario, 1995, 1996). La historia de la investigación científica está llena de ejemplos de actitudes que trivializan o demeritan nuevas ideas o descubrimientos (Barber, 1961; McCutchen, 1991; Horrobin, 1990). El artículo de Watson y Crick sobre la estructura del ADN, considerado como el de mayor influencia en las ciencias biológicas del siglo 20, fue rechazado por el Editor de la primera revista a la que fue enviado porque sus revisores “no estaban de acuerdo” con el resultado que presentaba. Yalow (1982), quien fuera reconocida con un premio Nobel de Medicina en 1977, señalaba: “*The truly imaginative are not being judged by their peers. They have none!*”. Los revisores son propensos al sesgo de confirmación: la tendencia a rechazar artículos que no encajen perfectamente en el cuerpo teórico existente en sus disciplinas (Nickerson, 1998). Esto se ha denominado “visión tubular” y “mentes cerradas”. ¿Dónde queda la innovación o el descubrimiento de cosas nuevas si se rechaza todo lo que sea diferente a lo que ya se sabe? Según Stehbins (1999): “*Repetitive mediocrity is encouraged by the closed mindset of reviewers*”.

Por ello, si un revisor no tiene elementos suficientes para demostrar que un manuscrito contiene errores fundamentales, no debe impedir una publicación por tener dudas sobre la veracidad del resultado que presenta. La historia y la comunidad científica se encargarán en el futuro de contradecir estos artículos si efectivamente estaban mal. Luchar contra la hipercrítica es complejo ya que muchas veces está justificada por el deseo de hacer un trabajo con la mayor calidad posible, y ello no es criticable, además de que no existe una frontera precisa y objetiva que delimite una “zona de extremismo”.

Otro de los problemas son las conductas hostiles, agresivas o incluso irrespetuosas, a veces asociadas a la tendencia hipercrítica mencionada. Si bien los editores deben filtrar los mensajes y las revisiones, muchas veces estas hostilidades llegan a los autores y se ha

demostrado que desestimulan a la publicación a los jóvenes, que pasan a ver este proceso como una tortura, más que como un espacio de aprendizaje y perfeccionamiento (Boice y Jones, 1984; Benos *et al.*, 2003). Además, generan reacciones defensivas que bloquean la objetividad de los autores en las respuestas o en las correcciones (Rindova, 2008). De forma inconsciente (¿o consciente?) algunos revisores eligen ser hostiles para ser percibidos como “mejores” o más competentes por los editores (Amabile, 1983). Entre las causas más comunes de insatisfacción por parte de los autores están la ausencia de críticas constructivas o que se rechazan partes o artículos completos con muy pobres explicaciones (Bartels *et al.*, 2009).

El resultado más frecuente de todas estas conductas negativas durante las revisiones es que el artículo simplemente “migra” de una revista hacia otra “menos crítica” –pero de igual manera, terminan siendo publicados más del 50 % de las veces en plazos menores de 2 - 3 años (Ray *et al.*, 2000; McDonald *et al.*, 2007; Armstrong *et al.*, 2008). Cuando no se está seguro de si se debe o no publicar un trabajo, los revisores pueden sencillamente sugerir que se fundamenten mejor las ideas o que se discutan explícitamente las posiciones contrarias, para que los lectores tengan elementos suficientes y sean ellos quienes evalúen los resultados cuando consulten el trabajo.

¿Cómo deben ser las revisiones desde el punto de vista formal o práctico?

Las revisiones generalmente están formadas por tres elementos: un informe personal del revisor hacia el Editor, el documento con marcas de revisión y las planillas de revisión –en aquellas revistas que las tienen instituidas. En el informe de la revisión se debe, idealmente, dar respuesta a las siguientes preguntas que se puede hacer el Editor:

¿Cuáles son las principales afirmaciones del artículo y cuan significativas son?

¿Son estas afirmaciones lo suficientemente novedosas como para meritar hacer público el manuscrito al resto de los científicos? Si no lo fuesen, se deben mencionar los artículos previos que, en el conocimiento del revisor, debilitan la novedad del actual trabajo...

¿Son las afirmaciones nuevas puestas en el contexto de la literatura previa?

¿Los datos apoyan adecuadamente las afirmaciones que se hacen? Si no fuera así, ¿cuál sería la informa-

ción necesaria para hacer dichas afirmaciones?

¿Hay otros análisis, experimentos o datos que mejorarían el manuscrito? ¿Cuánto mejoraría con estas adiciones y cuán difícil sería incluirlas?

¿Es destacado este artículo dentro de su disciplina? Si se tiene la opinión de que no lo es, debe argumentarse bien.

¿Quiénes hallarían este artículo de interés? ¿Por qué?

Si el trabajo es considerado inadecuado para publicarse en su forma actual ¿tiene la investigación de base potencial suficiente como para sugerir a los autores que envíen una nueva versión re-escrita?

Además de estas respuestas, los editores agradecen mucho que se les brinden informaciones adicionales, como las siguientes:

¿Está el artículo escrito de manera lo suficientemente clara como para ser entendido por profesionales no exactamente especialistas en ese tema específico?

¿El trabajo se plantea objetivos pertinentes y de valor teórico o práctico? ¿se corresponden con ellos las conclusiones?

¿Ofrece el artículo suficientes detalles en los materiales y métodos como para que sean reproducidos sus experimentos? ¿Son estos idóneos?

¿Han dado los autores suficientes pruebas de sus afirmaciones, sin exageraciones o detalles superfluos?

¿Los autores han tratado justa y correctamente la literatura previa?

Es muy importante que al escribir sus comentarios en los manuscritos, los revisores se dirijan siempre al Editor –no al autor, recordando que cualquier sugerencia o idea que pueda ayudar a estos últimos, puede ser transmitida de forma literal por el Editor, quien no alterará esos señalamientos a menos que contengan lenguaje inadecuado o información sensible que afecte la confidencialidad. Las marcas sobre los manuscritos se deben insertar como comentarios, no directamente sobre el cuerpo del documento ya que esto produce un corrimiento de la numeración de las líneas y luego se hace muy complejo identificar la ubicación de los cambios propuestos. Para esta comunicación siempre se deben plantear las ideas directamente, y evitarse las preguntas retóricas que comúnmente se hacen para producir o encauzar un análisis específico en quien las lee, pero que siempre conllevan a que el

autor intente una respuesta formal innecesaria (por ejemplo, escribir: “¿Para qué se incluyó este elemento?”, en lugar de: “La inclusión de este elemento no está suficientemente justificada”). Las dudas que los revisores tengan deben ser escritas en forma de sugerencias de aclaración por incluir en el manuscrito, pero no como si el autor debiera contestar para que el revisor lo entienda o aprenda. Solo en casos excepcionales los revisores pueden incluir preguntas de cuya respuesta pudiera depender una decisión en relación al manuscrito, pero sería potestad y responsabilidad del Editor su transmisión al autor y la evaluación de la respuesta, que puede hacerlo opcionalmente sin contar con el revisor.

Cada revisor para englobar todas sus opiniones de una forma integral debe hacer una sugerencia inicial directa al Editor en relación con el destino del manuscrito. Esta puede ser cualquiera de las siguientes cuatro opciones: aceptar y publicar el envío, aceptarlo con cambios menores, rechazarlo temporalmente hasta su reescritura (lo que conllevaría a una nueva revisión posterior) o rechazarlo de forma definitiva. Esta última es la sugerencia más drástica y se debe dar cuando se considere que el trabajo no será apropiado para publicar ni con todos los arreglos formales posibles, porque presenta problemas esenciales no solubles que comprometen radicalmente el valor de los resultados. Esto, por supuesto, debe ser muy bien fundamentado, con argumentos suficientes e irrefutables.

CONCLUSIONES

Resumiendo los aspectos mencionados hasta ahora, los buenos revisores son aquellos que se comportan como colegas con una conducta política y comedida, en lugar de ser impertinentes e ignorar los sentimientos de los autores de un trabajo. Son aquellos que dirigen sus críticas al manuscrito y nunca a los autores, y las atemperan con sugerencias para mejorarlos. Ofrecen críticas constructivas incluso cuando no recomiendan la publicación de un manuscrito. No dan una importancia exagerada a defectos menores y se enfocan en el contenido, validez y relevancia de un trabajo, separando los criterios de contenido de los criterios de escritura o estilo. Mantienen un balance entre el control de la calidad y la promoción de las innovaciones (Horrobin, 1990). No son vagos en sus críticas; dan siempre ejemplos específicos del manuscrito que apoyan sus señalamientos generales. Si cuestionan la novedad del estudio, proveen las evidencias concretas

de los trabajos previos que demuestran su opinión. No imponen sus propios estilos, preferencias o sesgos personales sobre los autores, y se convierten, de cierta forma, en anónimos “coautores” del manuscrito. Y no menos importante: terminan sus revisiones en un tiempo razonable.

Como planteó Ingelfinger (1974): “Un revisor ideal es insesgado, objetivo, rápido, eficiente, respetuoso de las ideas del autor, consciente de su rol en el proceso y versátil en cinco dominios del conocimiento: conocimiento profundo del tema, conocimiento metodológico general y de diseño de investigaciones, dominio del lenguaje, respeto de los aspectos éticos de la investigación científica y conocimiento de métodos retóricos para aumentar la potencia comunicativa de un mensaje. Lástima que estas personas sobrenaturales no existan en la realidad.”

Si después de haber leído estas extensas páginas, aún tiene ganas de actuar como Revisor y cree que puede hacerlo razonablemente bien, escríbanos por favor.

Necesitamos mucho de su ayuda.

Dr. Dennis Denis Ávila
Editor RCCB

LITERATURA CITADA

- Aalbers, M.B. (2004) Creative destruction through the Anglo-American hegemony: a non-Anglo-American view on publications, referees and language. *Area* 36(3): 319-322.
- Alberts, B., B. Hanson y K. L. Kelner (2008) Reviewing Peer Review. *Science* 321 (4): 15
- Amabile, T.M. (1983) Brilliant but cruel: perception of negative evaluators. *J. Exp. Social Psych.* 19: 146 -156.
- Armstrong, A.W., S.Z.Z. Idriss, A.B. Kimball y J.D. Bernhard (2008) Fate of manuscripts declined by the American Academy of Dermatology. *J. Am. Acad. Dermat.* 58(4): 632-635.
- Badeian, A. (2003) The manuscript review process: the proper roles of authors, referees and editors. *J. Mgmt. Inquiry* 12: 331-338.
- Barber, B. (1961) Resistance by Scientists to Scientific Discovery. *Science* 134 (3479): 596-602.
- Bartels, J.M., L.A. Glass, D.S. Kreiner y J.J. Ryan (2009) The pursuit of publication: Authors' perceptions of and responses to peer review. *N. Am. J. Psychol.* 16: 235-243
- Benos, D.J., K.L. Kirk y J. E. Hall (2003) How to review a paper. *Adv. Physiol. Educ.* 27: 47-52.

- Black, N., S. van Rooyen, F. Godlee, R. Smith, *et al.* (1998) What makes a good reviewer and a good review for a general medical journal. *J. Am. Medical Assoc.* 280: 231-233.
- Boice, R. y F. Jones (1984) Why academics don't write. *J. Higher Educ.* 55: 567-582.
- Bordage, G., A. S. Caelleigh, A. Steinecke, C. J. Bland, *et al.* (2001) Review criteria for research manuscripts. *Acad. Med.* 76: 897-978.
- Burnham, J.C. (1990) The evolution of editorial peer review. *J. Am. Medical Assoc.* 263: 1323-1329.
- Campanario, J. M. (1995) Commentary on influential books and journal articles initially rejected because of negative referees' evaluations. *Sci. Comm.* 16: 304-325.
- Campanario, J. M. (1996) Have referees rejected some of the most-cited papers of all times? *J. Am. Soc. Inf. Sci.* 47: 302-310.
- Cicchetti, D.V. (1997) Referees, editors and publication practices: improving the reliability and usefulness of the peer review system. *Sci. Eng. Ethics* 3: 51-62.
- Evans, A.T., R. A. McNutt, S. W. Fletcher y R. H. Fletcher (1993) The characteristics of peer reviewers who produce good quality reviews. *J. Gen. Int. Med.* 8: 422-8.
- Horrobin, D. F. (1990) The philosophical basis of peer review and the suppression of innovation. *J. Am. Medical Assoc.* 263(10): 1438-1441.
- Horrobin, D.F. (2001) Something rotten at the core of science? *Trends in Pharmacol. Sci.* 22(2): 51-52.
- Ingelfinger, J. 1974. Peer review in biomedical publication. *Am. J. Med.* 56(5): 686-692.
- Jefferson, T., E. Wager y F. Davidoff (2002) Measuring the quality of editorial peer review. *J. Am. Medical Assoc.* 287: 2786-2790
- Kumar, M. (2009) A review of the review process: manuscript peer-review in biomedical research. *Biol. and Med.* 1(4): 3
- McCutchen, C.W. (1991) Peer review – Treacherous servant, disastrous master. *Techn. Rev.* 94: 27-40.
- McDonald, R.J., H. J. Cloft y D. F. Kallmes (2007) Fate of submitted manuscripts rejected from the American Journal of Neuroradiology: outcomes and commentary. *Am. J. Neuroradiol.* 28(8): 1430-1434.
- Nickerson, R.S. (1998) Confirmation bias. A ubiquitous phenomenon in many guises. *Rev. Gen. Psychol.* 2: 175-220.
- PRC (Publishing Research Consortium) (2008) Peer review in scholarly journals. Mark ware Consulting, Bristol. Disponible en: <http://www.publishingresearch.net/PeerReview.htm>
- Rindova, V. (2008) Editor's comments: Publishing theory when you are new to the game. *Acad. Mngnt. Rev.* 33: 300-303.
- Snell, L. y J. Spencer (2005) Reviewer's perceptions of the peer review process for a medical education journal. *Med. Educ.* 39 (1): 143-145.
- Sokal, A. D. y J. Bricmont (1997) *Impostures Intellectuelles*. Editions Odile Jacob. 168 pp.
- Stehbens, W.E. (1999) Basic philosophy and concepts underlying scientific peer review. *Med. Hypoth.* 52: 31-6.
- Swan, A. (1999) What authors want: the ALPSP research study on the motivation and concerns of contributors to learned journals. *Learned Publ.* 12(3): 170-172.
- Tite, L. y S. Schroter (2007) Why peer reviewers decline to review? A survey. *J. Epidem. Comm. Health* 61: 9-12.
- Yalow, R.S. (1982) Competency testing for reviewers and editors. *Behav. Brain Sci.* 5: 244-245.